Municipalidad de Santa Rita

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti

Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043

Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018

"CONSTRUCCIÓN DE 4 (CUATRO) AULAS EN P.B CON ESTRUCTURA DE H° A° EN LA ESC. BÁS N° 1.933 SANTA RITA DE CASIA" -

PLURIANUAL 2.018 - 2019

ID 353763

En la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay**, a los **veinte y seis días del mes de Noviembre y año dos mil diez y ocho,** siendo las **siete horas con treinta y cinco minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la ***Responsable de la UOC Srta. Mónica Carolina Bareiro Gómez***, en compañía de los **Señores Ever Florentín, Maribel Almirón y Fanny Susana Jiménez, en carácter de Representantes de la Municipalidad de Santa Rita,** se reúnen a los efectos de realizar la apertura de sobres de ofertas en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2.018 "CONSTRUCCIÓN DE 4 (CUATRO) AULAS EN P.B CON ESTRUCTURA DE H° A° EN LA ESC. BÁS N° 1.933 SANTA RITA DE CASIA" PLURIANUAL 2.018 – 2.019",** donde fueron recepcionados las ofertas en el siguiente orden:.----------

OFERENTE 1: La Empresa JAM Construcciones, con **RUC N° 3512939-5, representada para este acto por la Señora Alicia Edith Medina Rodas, con C.I. Nro. 3.512.939.**----------

OFERENTE 2: La Empresa CONSULTORA SAN MIGUEL, con RUC N° 422628-3, representada para este acto por el Señor Nelson German Ortíz Patiño, con C.I. Nro. 1.197.662.----------

OFERENTE 3: La Empresa CONSTRUCTORA +2, representada para este acto por el Señor Ovidio Vega Idalgo, con C.I. Nro. 5.342.270.----------

A continuación se verifica inicialmente el horario de recepción de los sobres ofertas según el sello de cargo de la Unidad Operativa de Contrataciones de la siguiente manera:

N° de Orden	OFERENTE	HORARIO DE RECEPCION
1	JAM Construcciones	06:41 a.m.
2	CONSULTORA SAN MIGUEL	07:05 a.m.
3	CONSTRUCTORA +2	07:06 a.m.

En efecto, esta convocante se apoya íntegramente en las disposiciones contenidas la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario 21.909. ----------

Artículo 24.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

"La entrega de las ofertas técnicas y económicas se hará en un sólo acto, en sobre cerrado, con las debidas seguridades que impidan conocer su contenido y preserven su inviolabilidad, a más tardar en el lugar, día y hora señalados para que se realice el acto de presentación y apertura de ofertas; en caso de que las ofertas se entreguen fuera del lugar o sistema permitido, o de la fecha y hora señalados en las bases de la licitación, se tendrán por no presentadas…".----------

En este estado no será considerada la oferta presentada por la firma **"CONSTRUCTORA +2"** a razón de la presentación tardía (07:06hs); por tanto, será devuelta sin la apertura del mismo, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03.- ----------

Luego, se realiza la apertura de los sobres de ofertas y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las ofertas económicas presentadas por los oferentes, como sigue:.----------

JAM Construcciones
Alicia Medina
Ruc.:3.512.939-5

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

Lic. Ever Florentín Gómez
R.U.C.: 2508788 - 6
Contador

OFERENTE 1: La Empresa JAM Construcciones, Total Gs. 330.419.572 (Guaraníes Trescientos treinta millones cuatrocientos diez y nueve mil quinientos setenta y dos) IVA Incluido.----------

OFERENTE 2: La Empresa CONSULTORA SAN MIGUEL, Total Gs. 388.495.771 (Guaraníes Trescientos ochenta y ocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos setenta y uno) IVA Incluido.----------

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases de Condiciones, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por los Oferentes sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme a la planilla siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CONSULTORA SAN MIGUEL	JAM Construcciones
Formulario de Oferta *	Presentó	Presentó
Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presentó	Presentó
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presentó (Póliza de Seguros N° 1501005234)	Presentó (Póliza de Seguros N° 1501001477)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presentó Según SIPE 1525709	Presentó

Luego, se entrega a los presentes las ofertas presentadas a los efectos de proceder a la verificación de cada una de ellas, de la que surgen las siguientes observaciones: ----------

1) **La propietaria de la Empresa JAM Construcciones, Señora Alicia Edith Medina Rodas, con C.I. Nro. 3.512.939** expone como sigue:. ----------
   1. El Certificado de Origen Nacional presentado por la Empresa **CONSULTORA SAN MIGUEL no cuenta con Numero de Certificado.**----------
   2. La Planilla de Composición de Precios Unitarios (Formulario Nº 4) no se encuentra detallada por rubro, presenta de manera general.----------

2) **El representante de la firma CONSULTORA SAN MIGUEL, con RUC Nº 422628-3 Señor Nelson German Ortíz Patiño, con C.I. Nro. 1.197.662,** manifiesta como sigue:. ----------
   1. En los Formularios N° 1, 5 , 7 y 9 Los números que figuran no coinciden con el número del llamado.----------
   2. El domicilio Fiscal Unipersonal Alicia Edith Medina Rodas figura en la Avda. San Blas c/ Abdón Palacios según la Constancia en la SET no coincide con el domicilio de la Póliza.----------

JAM Construcciones
Alicia Medina
Ruc.:3.512.939-5

CONSULTORA SAN MIGUEL
RUC: 422628 3

Lic. Ever Florentín Gómez
R.U.C.: 2508788 - 6
Contador

En este acto se procede a la devolución del sobre de oferta **SIN ABRIR** presentado por la Empresa **"CONSTRUCTORA +2"** al **Señor Ovidio Vega Idalgo, con C.I. Nro. 5.342.270.**----------

No habiendo más observaciones, se da por terminado el presente acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes al pie de este instrumento en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las ocho horas y cincuenta y dos minutos.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

……
Mónica Bareiro Gómez
Responsable UOC

Lic. Ever Florentín Gómez
R.U.C.: 2508788 - 6
Contador

……
Lic. Ever Florentín
Representante
Municipalidad de Santa Rita

……
Maribel Almirón
Representante
Municipalidad de Santa Rita

……
Fanny Susana Jiménez
Representante
Municipalidad de Santa Rita

JAM Construcciones
Alicia Medina
Ruc.:3.512.939-5

……
Alicia Edith Medina Rodas
JAM Construcciones

……
Nelson German Ortíz Patiño
CONSULTORA SAN MIGUEL

CONSULTORA
SAN MIGUEL
RUC: 422628 3